

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO COMUNICADO

19 de abril de 2002

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 67ª reunión en Washington, el 19 de abril de 2002. Presidió la reunión Mallam Adamu Ciroma, Ministro de Hacienda de Nigeria, y actuaron como primer vicepresidente Alain Bifani, Director General, Ministerio de Hacienda de Líbano, y como segundo vicepresidente el Senador Conrad Enill, Ministro en el Ministerio de Hacienda de Trinidad y Tabago.

La reunión de los ministros fue precedida por la 79ª reunión de los suplentes, celebrada el 18 de abril de 2002 y presidida por la Sra. Iremiren, de Nigeria.

I. Perspectivas de la economía mundial

1. Los ministros observan que, si bien la desaceleración de la economía mundial al parecer ha sido más superficial y ha durado menos que lo previsto, aún no está claro si la balanza de riesgos se ha inclinado decididamente hacia una recuperación sostenida, entre otros factores, en vista de la incertidumbre política en materia de seguridad internacional, especialmente el deterioro de la situación en el Oriente Medio, la persistente atonía de la demanda en Japón y la evolución más desfavorable del crecimiento en Europa en comparación con Estados Unidos. El entorno incierto que, pese a las mejoras, aún enfrentan las economías de mercados emergentes y otros países en desarrollo y las desfavorables perspectivas en cuanto a los precios de los productos primarios complican aún más el panorama mundial, sobre todo el de los países en desarrollo. Para reducir al mínimo los riesgos relacionados con la recuperación actual, deben mantenerse políticas macroeconómicas propicias en las economías avanzadas y, en particular, no debe aplicarse prematuramente una política monetaria restrictiva. Además, se requieren reformas estructurales que impriman mayor flexibilidad a los mercados de productos y de trabajo, sobre todo en Europa, así como una reforma de gran envergadura en el sector financiero de Japón.

2. Los ministros toman nota de la tendencia al descenso del ahorro privado en varias economías avanzadas, especialmente en Estados Unidos, descenso que guarda relación con el acelerado aumento de la valoración de los activos. Consideran que la continuación de esta tendencia es inquietante y hacen un llamado al FMI para que examine más detenidamente el asunto, incluidas, en particular, sus repercusiones en la disponibilidad de recursos financieros internacionales y en el costo del crédito para los países en desarrollo, así como los riesgos relacionados con los persistentes desequilibrios externos entre las economías avanzadas, sobre todo una posible corrección abrupta de los grandes desajustes cambiarios.

3. Los ministros expresan su grave preocupación por el bajo nivel en que se mantienen los precios de los productos básicos, lo cual ha perjudicado las cifras de crecimiento y exportación y ha obstaculizado la lucha contra la pobreza así como la viabilidad financiera de muchos países en desarrollo. En lo que se refiere al mercado petrolero, formulan un llamado a la cooperación internacional para evitar la excesiva volatilidad de los precios del petróleo, que impone una carga tanto a los países productores como a los consumidores.

4. En vista de la creciente interdependencia de la economía mundial, los ministros destacan la función de la supervisión multilateral y la necesidad de prestar más atención al impacto mundial de las políticas de las economías avanzadas y la evolución de los principales mercados de capital, lo cual es particularmente importante debido a la asimetría con que el FMI influye en la formulación de las políticas de los países miembros.

5. Pese a las mejoras recientes en el acceso a los mercados de capital, el nivel de los flujos netos de capital que reciben los países en desarrollo sigue siendo muy inferior al del período 1995–97, lo cual limita su crecimiento económico y su capacidad para integrarse en la economía mundial. Por consiguiente, es importante explorar formas de mejorar el acceso al financiamiento a medida que mejoran los parámetros fundamentales de la economía, entre otras formas mediante la asistencia técnica del FMI.

6. Los ministros expresan su honda preocupación por la pérdida de vidas inocentes y la catastrófica situación de los territorios palestinos. Manifiestan una gran alarma por la reciente destrucción de valiosa infraestructura de capital proporcionada al pueblo y a la Autoridad de Palestina desde 1993 por los organismos internacionales de desarrollo, entre ellos el Banco Mundial. A este respecto, los ministros expresaron gran satisfacción ante el anuncio del Banco Mundial de su intención de proporcionar asistencia con carácter urgente y trabajar en estrecha cooperación con los donantes y otros interesados para asegurar que se atiendan de manera expedita las muy diversas necesidades de la población palestina, entre ellas las relacionadas con la restauración de la infraestructura y de las instituciones.

7. Los ministros expresan su preocupación, en particular, por el actual riesgo de hambrunas en varios países de África, y piden a la comunidad internacional que suministre un respaldo rápido y sustancial a fin de evitar una crisis humanitaria. Además, es esencial tratar de eliminar, en un contexto mundial, la persistente incidencia del VIH/SIDA en los países de África.

II. Prevención y solución de las crisis

8. Los ministros señalan que la globalización ha dado origen a una mayor vulnerabilidad a las perturbaciones externas y a un aumento de la volatilidad de los mercados financieros, lo que subraya la importancia de establecer mecanismos eficaces de prevención de crisis y hallar una solución ordenada de las mismas cuando se produzcan. Hacen hincapié en la necesidad de considerar enfoques voluntarios, específicos para cada país y basados en el mercado, para solucionar las crisis y toman nota de la labor que están realizando al respecto

el FMI y otros organismos. Debería considerarse la forma de lograr la viabilidad de la deuda de los países de mediano ingreso muy endeudados.

9. Los ministros toman nota de la gravedad sin precedentes de la crisis que sufre Argentina y de la importancia de ayudar a ese país a restablecer con rapidez la confianza para reanudar el crecimiento económico y fomentar la estabilidad regional. Una pronta y satisfactoria solución de esta crisis es importante para todos los países de mercados emergentes, sobre todo los de América Latina, y los ministros instan al FMI a dar oportunamente su respaldo a las políticas correctivas que se están aplicando y a trabajar diligentemente con las autoridades para finalizar la preparación de un programa integral que pueda ayudar a desbloquear el apoyo de la comunidad internacional indispensable para resolver la crisis actual.

III. Aplicación del Consenso de Monterrey

10. Los ministros celebran los resultados de la reciente Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la adopción del Consenso de Monterrey, en virtud del cual la comunidad internacional se compromete a trabajar en forma mancomunada en pro del desarrollo económico y social con miras a elevar los niveles de vida y luchar contra la pobreza en los países en desarrollo. Subrayan que las políticas y los instrumentos financieros así como la función de las instituciones financieras internacionales son un elemento fundamental del Consenso. En este sentido, destacan la importancia de hacer un seguimiento de los acuerdos alcanzados en Monterrey, haciendo más hincapié en la responsabilidad y rendición de cuentas de los donantes, las instituciones y los países receptores. Los ministros esperan con interés la próxima Reunión Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Johannesburgo en el curso de este año, y la formulación de un programa de acción para el desarrollo sostenible, que incluya el desarrollo económico, social y ambiental; alientan a mantener un diálogo estrecho entre el FMI, el Banco Mundial, la OMC, los bancos regionales de desarrollo y las Naciones Unidas en cuestiones financieras y de desarrollo. Expresan su satisfacción ante la mayor atención que está dispensando el Comité para el Desarrollo a estos asuntos, haciendo referencia sobre todo a la difícil situación de África.

11. Para crear un entorno favorable al desarrollo, los ministros destacan la necesidad de mejorar el acceso a los mercados, sobre todo en los sectores de productos y servicios en que los países en desarrollo gozan de una ventaja comparativa. El acceso a los mercados de las economías avanzadas sigue estando obstaculizado por la continua aplicación por parte de esas economías de medidas que distorsionan el comercio, entre ellas especialmente el suministro de unos US\$1.000 millones al día en subvenciones para los productos agrícolas, que equivalen a cinco veces el total de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Los ministros piden la pronta eliminación de las subvenciones agrícolas y una reducción sustancial de los aranceles y otros obstáculos con que las economías avanzadas traban las exportaciones de todos los países en desarrollo, incluido un acceso libre de derechos y de cuotas para los países menos desarrollados.

12. Los ministros subrayan que la participación efectiva de los países en desarrollo en la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales es esencial para lograr que los beneficios de la globalización lleguen a todos los países. A este respecto, instan al FMI y al Banco Mundial a desempeñar una función activa en la coordinación de la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades en materia de comercio exterior.

13. Los ministros reciben con satisfacción el anuncio de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá de que incrementarán su AOD. Subrayan que debe acelerarse el calendario para el suministro de esta asistencia, especialmente en lo que respecta a los países más pobres. Los ministros instan a los países desarrollados que aún no lo han hecho a adoptar medidas concretas encaminadas a lograr la meta de 0,7% del PNB fijada para la AOD pues será esencial para lograr que la pobreza se reduzca a la mitad en 2015 y cumplir los otros objetivos de desarrollo del milenio. Para mejorar la eficacia de la asistencia será necesario reducir los “costos de transacción” que conlleva su suministro. Los ministros estiman que es fundamental armonizar las políticas y los procedimientos de los donantes bilaterales y multilaterales, coordinar los desembolsos y mecanismos de suministro y aplicar “acuerdos de mancomunación de recursos”, en virtud de los cuales los donantes provean respaldo presupuestario directo y sin condiciones en base a programas preparados bajo la dirección del país beneficiario. Los ministros celebran los esfuerzos que el Banco Mundial realiza actualmente por mejorar la coordinación en este terreno con otros partes interesadas, multilaterales y bilaterales.

14. Los ministros subrayan la necesidad de examinar fuentes innovadoras de financiamiento del desarrollo. En este contexto, reiteran su llamado para que se ponga en práctica con celeridad la cuarta enmienda del Convenio Constitutivo del FMI a fin de permitir una asignación especial de DEG de carácter excepcional, e instan a los países que aún no lo han hecho a que ratifiquen sin demora la cuarta enmienda. Los ministros también expresan su apoyo a la propuesta de que las economías avanzadas donen su asignación de DEG a un fondo para el desarrollo internacional.

15. Los ministros solicitan que se intensifique la colaboración entre el FMI y el Banco Mundial, los organismos de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales a fin de crear mecanismos que satisfagan la demanda de asistencia técnica. Subrayan la crucial necesidad de aumentar y coordinar mejor la asistencia técnica bilateral y multilateral para fortalecer las capacidades. Los ministros expresan su satisfacción ante el anuncio de que el Banco Mundial contribuirá regularmente al financiamiento de las actividades de investigación del G-24, y pide al FMI que respalde dichas actividades de manera equivalente.

IV. Respaldo a los países de bajo ingreso

16. Los ministros acogen favorablemente las medidas adoptadas para coordinar mejor la asistencia de los donantes bilaterales y las instituciones financieras internacionales en el contexto del mecanismo de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y el Marco Integral de Desarrollo, que permitirán acrecentar la coherencia y eficacia de las

políticas de asistencia. Además, expresan su apoyo a los esfuerzos regionales orientados a reforzar los marcos de desarrollo y propiciar una mayor identificación de los países con las estrategias y políticas de reducción de la pobreza. A este respecto, los ministros secundan decididamente la Nueva Asociación para el Desarrollo de África, una iniciativa orientada a potenciar las perspectivas de crecimiento del continente, combatir la pobreza y mejorar la gestión pública, especialmente a través de una firme alianza entre los gobiernos, el sector privado y los socios de África en la tarea del desarrollo.

17. Los ministros toman nota del reciente examen del mecanismo de los DELP y del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP). Celebran el apoyo ofrecido al mecanismo de los DELP, que está basado en una decidida identificación de los países prestatarios con los programas, en una participación de amplia base y en el fortalecimiento de la colaboración nacional e internacional. Los ministros solicitan a todas las partes interesadas que aborden las principales tareas pendientes, entre las que se incluyen las siguientes: i) la participación continua de las partes interesadas dentro de cada país en la preparación y el seguimiento de los DELP; ii) el perfeccionamiento del contenido y la implementación de los DELP; iii) la plena armonización de las estrategias y la asistencia de los donantes con las prioridades y los ciclos de ejecución presupuestaria de los países beneficiarios, y iv) un mejor seguimiento y evaluación de la eficacia de las estrategias de reducción de la pobreza. Es necesario que el FMI y el Banco Mundial hagan un mayor esfuerzo por analizar las fuentes de crecimiento en los países de bajo ingreso y por profundizar el análisis sistemático de los efectos que tienen las principales opciones en materia de políticas en la pobreza y la situación social. Los ministros respaldan un intercambio más amplio y abierto de opiniones entre las autoridades nacionales y los funcionarios del FMI y el Banco Mundial sobre las opciones de política y la mayor concentración de las actividades de investigación de las dos instituciones en las cuestiones de particular relevancia para los países de bajo ingreso, incluidas las medidas que deben adoptarse frente a las perturbaciones exógenas. Asimismo, piden al FMI y al Banco Mundial que sigan armonizando sus esfuerzos para evitar la duplicación de sus actividades y evitar que la prestación de asistencia se demore.

18. A la vez que celebran el progreso en el marco de la Iniciativa para los PPME, los ministros expresan su desaliento ante el hecho de que, tras seis años de funcionamiento, sólo 5 de los 38 países habilitados que necesitan alivio de la deuda hayan llegado al punto de culminación y una serie de acreedores no estén aportando lo que les corresponde en el alivio de la deuda. El costo de estos atrasos se refleja en pérdidas de crecimiento real del PIB, la inversión, el empleo y la reducción de la pobreza en los países habilitados. Además, debido a factores fuera de su control, en particular, la reciente desaceleración mundial y la sustancial disminución de los precios de los productos básicos, muchos PPME podrían no estar en condiciones de lograr la sostenibilidad de la deuda en el punto de culminación, con las actuales pautas de la Iniciativa para los PPME. Los ministros subrayan que debe haber una responsabilidad compartida para acelerar el proceso: los PPME deben seguir haciendo todo lo posible por implementar políticas sólidas y reformas que beneficien a sus propias economías, en tanto que el FMI y el Banco Mundial, y el resto de la comunidad internacional, deben racionalizar y orientar correctamente las condiciones vinculadas al alivio de la deuda, demostrar mayor flexibilidad y aportar recursos adicionales y

complementar la asistencia en los casos en que sea necesario, así como prestar mayor asistencia técnica para ayudar a los países a desarrollar su capacidad de implementación de políticas.

19. Los ministros encomian a los países que han prometido recursos para préstamos a fin de permitir un adecuado financiamiento de las operaciones del SCLP durante el período intermedio, y alientan al FMI y al Banco Mundial a seguir examinando todos los aspectos financieros vinculados a la Iniciativa para los PPME y el SCLP.

20. Los países en situación de posguerra habilitados para recibir asistencia en el marco de la Iniciativa para los PPME enfrentan enormes desafíos en la búsqueda de la paz y la aplicación de políticas sólidas, especialmente debido a graves perturbaciones en sus instituciones e infraestructura, a la falta de capacidad técnica y administrativa y al desplazamiento de gran parte de su población. Por lo tanto, los ministros recalcan que, para acelerar el otorgamiento de alivio de la deuda, debe ejercerse la máxima flexibilidad para llevar a estos países al punto de decisión, y que, en la determinación de su trayectoria previa al punto de decisión, deben tenerse en cuenta los esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación que se despliegan con asistencia de los organismos de las Naciones Unidas. Los ministros celebran las contribuciones de varios países para subsidiar la asistencia de emergencia del FMI en situaciones de posguerra y alientan a los demás miembros a asumir compromisos adicionales.

V. Educación para Todos

21. Reconociendo que la educación primaria universal y efectiva es fundamental para el desarrollo humano y económico sostenido, los ministros celebran la constructiva alianza del Banco Mundial, la UNESCO y otros organismos pertinentes para la consecución de los objetivos de impartir educación primaria universal y eliminar las diferencias de género. Consideran que los esfuerzos que deben desplegar los países en desarrollo con déficit educativos tienen que ser respaldados por el Banco Mundial a través de asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades, exámenes del gasto público para un uso eficaz de los recursos, mejoramiento de los datos para controlar debidamente los avances en el campo de la educación y, en los casos en que sea necesario, la catalización de un apoyo presupuestario eficiente y oportuno a favor de la Educación para Todos.

VI. Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo

22. Los ministros reafirman su apoyo a los empeños internacionales y nacionales para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Sin embargo, subrayan que el papel del FMI y el Banco Mundial debe ser coherente con su mandato y su idoneidad básica, y que estas instituciones no deben participar en actividades encaminadas a hacer cumplir la ley. En la evaluación de la implementación de toda norma internacionalmente convenida deben tenerse en cuenta la capacidad y el estado de desarrollo financiero de cada

país. Toda participación del Grupo de Acción Financiera (GAFI) en evaluaciones realizadas por el FMI y el Banco Mundial debe quedar condicionada a la convergencia del GAFI con los principios de los Informes sobre la observancia de los códigos y normas (IOCN), que disponen el carácter voluntario, cooperativo y uniforme de estas actividades. Es vital el aumento de la asistencia técnica para ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su sistema financiero y su marco normativo. Es importante que en el GAFI y en otros organismos pertinentes estén adecuadamente representados un mayor número de países en desarrollo.

VII. Condicionalidad

23. Los ministros celebran los progresos logrados a iniciativa del Director Gerente del FMI en la mayor identificación nacional con los programas de reforma y en la racionalización de la condicionalidad vinculada al uso de los recursos del FMI, basándola en mayor medida en la obtención de resultados concretos, y no tanto en la implementación de variables objetivo intermedias o en medidas previas específicas. Los países en desarrollo reconocen la importancia de seguir logrando avances para estabilizar la situación macroeconómica y establecer una regulación y supervisión eficaz para el sector financiero. Sin embargo, los ministros hacen hincapié en que el hecho de que el FMI se centre más en las condiciones fundamentales en el campo macroeconómico y estructural no debe significar que se transfiera la condicionalidad al Banco Mundial y a los bancos de desarrollo regionales, pues de esa manera no se reduciría la carga global de la condicionalidad, lo cual socavaría la identificación de los países con los programas, elemento esencial para el éxito de su implementación.

VIII. Cuotas y asignación general de DEG

24. Los ministros toman nota de que el FMI ha comenzado las deliberaciones sobre la duodécima revisión general de cuotas, que, a su juicio, debería dar lugar a un incremento en el volumen total de sus recursos financieros, fortaleciendo con ello su papel en la prevención y solución de crisis. El examen debería determinar también un aumento en la cuota agregada de los países en desarrollo, lo que mejoraría su número de votos en el FMI. Asimismo, debería incrementarse el número de votos básicos. Una mejor representación de los países en desarrollo en las estructuras de toma de decisiones del FMI y el Banco Mundial debería ser parte integral de la nueva arquitectura financiera internacional en una economía mundial globalizada. Ello reflejaría, entre otras cosas, la mayor participación de los países en desarrollo en el comercio mundial y fortalecería la rendición de cuentas y representatividad de las instituciones. Los ministros reiteran su petición de que se fortalezca la capacidad de los países miembros africanos para representar más eficazmente sus intereses en el FMI y el Banco Mundial.

25. Los ministros reiteran su solicitud de una asignación general de DEG para atender la mayor demanda de reservas, particularmente en el contexto de la mayor volatilidad de los mercados internacionales de capital, que determina costos sustancialmente superiores en la

adquisición y tenencia de reservas. Recuerdan que, pese a las grandes fluctuaciones de la liquidez internacional, no ha habido una decisión a favor de una asignación general de DEG en los últimos 25 años.

IX. Lugar y fecha de la próxima reunión

26. Se ha programado celebrar la próxima reunión de los ministros del G-24 el viernes 27 de septiembre de 2002 en la ciudad de Washington.

LISTA DE PARTICIPANTES¹
GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO
PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO
SEXAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE MINISTROS

Washington, 19 de abril de 2002

Grupo Africano: Medelci Mourad, Argelia; Bohoun Bouabre, Côte d'Ivoire; Mahmoud Abul-Eyoun, Egipto; Sufian Ahmed, Etiopía; Paul Toungui, Gabón; Paul A. Acquah, Ghana; Joseph O. Sanusi, Nigeria; Jason Milton, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Yashuant Sinha, India; Mohsen Nourbakhsh, República Islámica del Irán; Mohamed Chatah, Líbano; Shaukat Aziz, Pakistán; Juanita D. Amatong, Filipinas; Milinda Moragoda, Sri Lanka; A. Shakour Shaalan, República Árabe Siria.

Grupo Latinoamericano: Rodolfo Maino, Argentina; Marcos Caramurudi de Paiva, Brasil; Gustavo Gaviria, Colombia; Mario García-Lara, Guatemala; Javier Guzmán Calafell, México; Pedro-Pablo Kuczynski, Perú; Leroy Mayers, Trinidad y Tabago; Ángel S. Ruocco, Venezuela.

Observadores: Li Ruogu, China; Maricela Azcue González, Cuba; Mohammed Daïri, Marruecos; Hamad Alhasain, Arabia Saudita; Amadou Boubacar Cisse, Banco Islámico de Desarrollo; Y. Seyyid Abdulai, Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional; Dani Rodrik, Coordinador de Estudios del Grupo de los Veinticuatro.

Invitados especiales: Horst Köhler, Director Gerente del FMI; James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial; Trevor Manuel, Comité para el Desarrollo; Cristian Ossa, Naciones Unidas; Yilmaz Akyuz, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; Milos Alcalay, Presidente del Grupo de los 77; Samir Radwan, Organización Internacional del Trabajo; Inés Bustillo, CEPAL; Eduardo Mayobre, Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Directores Ejecutivos y Suplentes:

Fondo Monetario Internacional: Daiman Ondo Mane; Vijay Kelkar; Ahmed Alosaimi.

Banco Mundial: Abdulahra Almofadhi; Mohamed Amr; B.P. Singh; Inaamul Haque.

Oficina de Enlace del G-24: William Larralde.

Secretaría del G-24: Patrick Cirillo, Ragnar Gudmundsson, Kate Jonah.

¹Personas que participaron en las deliberaciones.